

37. Instituto Tecnológico Nacional

37.1 Misión

Formar personas con las competencias profesionales en las áreas tecnológicas que demanda el desarrollo económico del país, con valores éticos, laborales y sociales, en los niveles de formación bachillerato técnico, técnico medio y técnico superior, para que sean capaces de insertarse al mundo laboral y continuar estudios universitarios mediante una formación profesional de calidad.

37.2 Situación del Sector

El Instituto Tecnológico Nacional (INTECNA), es un organismo estatal descentralizado, de interés y necesidad pública, con personería jurídica, patrimonio propio de duración indefinida. Fue creado mediante decreto No. 411 publicado en La Gaceta – Diario Oficial No. 194 del 26 de Agosto de 1974, reformado por la Ley No. 283, publicado en La Gaceta No. 118 del 25 de Junio de 1998.

El INTECNA se enmarca en la prioridad nacional de afianzar el derecho a la educación técnica, la cual es un factor primordial para el cumplimiento del PNDH, la estrategia y líneas de acción de formación técnica y tecnológica, además del plan nacional de empleo y trabajo digno y decente para la juventud en Nicaragua.

Las líneas estratégicas de la institución están dirigidas a restituir el derecho a la educación y dignificar la formación técnica y tecnológica, promocionando y facilitando el acceso a la educación de calidad y en valores, brindando capacitación, asistencia técnica y especialización; promoviendo especialmente la inserción de la mujer, la gestión ambiental y el fortalecimiento institucional.

INTECNA como centro de Formación Técnica inclusiva proyecta facilitar una educación de calidad que incluya un espacio que permita el crecimiento humano, proporcionando para ello la gratuidad de servicios básicos tales como; atención psicológica, alojamiento, espacio de animación y recreación juvenil, alimentación y la implementación de un programa de exoneraciones y becas para los estudiantes.

No obstante esta perspectiva se ve limitada por; a) la prevalencia de equipo y maquinaria en estado de obsolescencia, deteriorada o en mal estado, b) falta de mantenimiento a la infraestructura (patrimonio cultural), c) acondicionamiento de las aulas de clases (climatización, pinturas, insuficiente mobiliario), d) escasez de aulas, e) desactualización de la biblioteca (biblioteca virtual) y limitado acceso a las Tecnologías de Información y Comunicación (TICs), f) condiciones de habitabilidad de la residencia estudiantil poco favorable (escases de mobiliario, literas, armarios, climatización, baños insuficientes por el crecimiento de la población estudiantil), g) problemas hidro sanitarios (pilas sépticas), h) sistema eléctrico viejo y con sobre carga como consecuencia de instalaciones no previstas en su inicio, i) inexistencia de una área de reproducción de documentos de apoyo a los procesos de aprendizaje, j) limitado proceso de actualización de los docentes (tecnológico y metodológico), k) inexistencia de espacio pedagógico, de recreación y animación lúdico juvenil, l) reducida disponibilidad de medio de movilización.

Estas condicionantes conducen a asumir el desafío de la excelencia en todas sus líneas y avanzar como entidad abierta al aprendizaje y la mejora continua. En consecuencia el mayor desafío que enfrentará INTECNA para el período 2017 -2020 será; a) el mejoramiento de los ambientes educativos, b) planes de restitución y mantenimiento de equipo y maquinarias en correspondencia a los procesos de enseñanzas y de las demandas actuales y contractuales de las empresas y del desarrollo del país, c) implementación de procesos de formación y actualización docente, d)

implementación de proceso formador de docentes de la educación técnica, e) actualización de la currícula, f) implementación de sistema de evaluación y seguimiento, g) actualización y modernización de la biblioteca, h) promoción y transformación de la conciencia social, ciudadana y de derechos en la población juvenil (hombres y mujeres) “comunidad educativa INTECNA”, i) ampliación del uso e incorporación de las TIC, j) creación de espacio interacción juvenil, k) aprovisionamiento de mobiliarios para la actividad pedagógica, l) mejoramiento de instalaciones y renovación de los bienes del centro como Patrimonio Histórico y Cultural de la Nación.

Entre los principales logros destacan: La integración a los procesos de formación de 41 docentes técnicos del INTECNA al Centro Nacional de Formadores e Instructores; Coordinación y articulación con el INATEC (articulación de la currícula, formación continua e intercambio); Retención escolar del 95% así como la integración del INTECNA al Proyecto TECNICA y a la mesa de armonización de la cooperación de la educación técnica, acciones que han permitido mejorar la capacidad de servicio del instituto.

37.3 Prioridades Estratégicas

- Actualización y modernización pedagógica y tecnológica para favorecer la formación técnica y el desarrollo individual, familiar, comunitario y social de los jóvenes nicaragüenses.
- Implementar procesos pedagógicos para la formación de docentes en educación técnica a nivel nacional.
- Fortalecer las capacidades y habilidades organizativas, valores pro sociales, el liderazgo, la conciencia social y ciudadana, la participación política y la preservación del medio ambiente desde el protagonismo de juventud y mujer para consolidar el Modelo de Responsabilidad Compartida y el Plan de Buen Gobierno.
- Garantizar el fortalecimiento y la sostenibilidad institucional mediante procesos de aprendizaje de calidad, la administración eficiente de los bienes y recursos públicos, lo mismo que la generación de fondos, por medio de servicios de formación a empresas.

37.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 011 : EDUCACIÓN TÉCNICA EN LOS NIVELES MEDIO Y SUPERIOR

Desarrolla planes de estudio de formación integral en los niveles técnico medio y técnico superior en las especialidades de electricidad, arquitectura, diseño, construcción, electrónica entre otras. Sus servicios están dirigidos principalmente a jóvenes varones y mujeres de escasos recursos económicos de todo el país. También oferta cursos de capacitación a empresas, brindando una educación con calidad y equidad social.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Graduados del nivel medio		Alumno	196.0	198.0	198.0	198.0	198.0	198.0
Graduados del nivel superior		Alumno	115.0	102.0	102.0	102.0	102.0	102.0
Personas capacitadas tecnológicamente		Personas		340.0	350.0	370.0	400.0	400.0
Estudiantes matriculados		Alumno	1,190.0	1,310.0	1,310.0	1,310.0	1,310.0	1,310.0
Trabajadores de empresas capacitados		Persona	250.0	300.0	310.0	330.0	350.0	350.0

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS (Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2015	PROYECCIÓN 2016	ASIGNADO 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019	PROYECCIÓN 2020
EDUCACIÓN TÉCNICA EN LOS NIVELES MEDIO Y SUPERIOR	39,274	55,829	57,458	61,984	66,885	71,168
TOTAL	39,274	55,829	57,458	61,984	66,885	71,168

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO (Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2015	PROYECCIÓN 2016	ASIGNADO 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019	PROYECCIÓN 2020
EDUCACIÓN TÉCNICA EN LOS NIVELES MEDIO Y SUPERIOR	39,274	55,829	57,458	61,984	66,885	71,168
GASTO CORRIENTE	39,274	55,327	56,956	61,456	66,426	70,661
SERVICIOS PERSONALES	24,925	32,384	34,508	37,683	41,248	44,008
SERVICIOS NO PERSONALES	5,347	10,636	10,401	11,024	11,682	12,364
MATERIALES Y SUMINISTROS	9,002	12,307	12,047	12,749	13,496	14,289
GASTO DE CAPITAL	-	502	502	528	459	507
TOTAL	39,274	55,829	57,458	61,984	66,885	71,168
GASTO CORRIENTE	39,274	55,327	56,956	61,456	66,426	70,661
SERVICIOS PERSONALES	24,925	32,384	34,508	37,683	41,248	44,008
SERVICIOS NO PERSONALES	5,347	10,636	10,401	11,024	11,682	12,364
MATERIALES Y SUMINISTROS	9,002	12,307	12,047	12,749	13,496	14,289
GASTO DE CAPITAL	-	502	502	528	459	507

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2015	PROYECCIÓN 2016	ASIGNADO 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019	PROYECCIÓN 2020
EDUCACIÓN TÉCNICA EN LOS NIVELES MEDIO Y SUPERIOR	39,274	55,829	57,458	61,984	66,885	71,168
Rentas del Tesoro	37,017	53,129	54,658	59,084	63,885	68,068
Recursos Propios de las entidades descentralizadas y autónomas	2,257	2,700	2,800	2,900	3,000	3,100
TOTAL	39,274	55,829	57,458	61,984	66,885	71,168
Rentas del Tesoro	37,017	53,129	54,658	59,084	63,885	68,068
Recursos Propios de las entidades descentralizadas y autónomas	2,257	2,700	2,800	2,900	3,000	3,100